

Demandan cámaras certeza a inversiones

Constructores y
expertos en finanzas
piden analizar a fondo
reforma judicial

Agencia Reforma

Ciudad de México— La reforma al Poder Judicial que se está planteando debe dar certeza a los inversionistas para que el país pueda seguir atrayendo capital, exhortó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En el mismo sentido, por separado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) consideró que la reforma judicial debe analizarse a fondo y abrirse al diálogo, cuidando el Estado de Derecho.

Herramientas para empresarios

José Domingo Figueroa, presidente nacional del IMEF, remarcó que cualquier reforma debe darle certeza a los inversionistas de que existe un mecanismo judicial para ampararse o para litigar controversias, concesiones denegadas o permisos rechazados, así como la posibilidad de dirimir disputas comerciales en tribunales expertos

en materia energética, minera o de telecomunicaciones, por ejemplo.

“Lo verdaderamente importante es ver en qué sentido va ir finalmente la reforma (judicial) o todo el paquete de reformas constitucionales, para poder tomar una decisión de si pueden tener un impacto o no para los inversionistas en el corto, mediano y largo plazos”, manifestó Figueroa en conferencia de prensa.

“Los procesos de encuestas (de Morena) no son en lo que más nos fijamos, sino en el impacto que va tener en la confianza de los inversionistas para poder traer inversiones futuras. Muchas de estas inversiones son de 20 y 30 años. Ahorita viene la reforma del Poder Judicial, pero hay otras que abren muchas preguntas sobre el futuro y se van a tener que trabajar en su momento”, agregó Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.

Un tema serio

Luis Méndez Jaled, presidente nacional de la CMIC, comentó que la reforma judicial es un tema serio dado que es uno de los pilares del sistema de pesos y contrapesos que distingue la democracia constitucional del país.

